

INFORME DE ACTIVIDADES

Contrato de Prestación de Servicios **No. 109-26** de **2026**

Contratista: **MARIA JOSE ANDRADE BOLAÑO**

Plazo de Ejecución: ***El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (registro presupuestal, aprobación de la póliza exigida y previo al inicio de la cobertura de la ARL).***

Mes: Marzo

Avance contrato en % : 19,0%

En cumplimiento de lo estipulado en el contrato de prestación de servicios No. 109-26 de 2026 me permito informar los resultados obtenidos en virtud del contrato, Prestar los servicios profesionales por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa en la Consejería Presidencial para las Regiones, para brindar apoyo en la interacción, la respuesta oportuna y el diálogo permanente con las autoridades de orden territorial, con los actores sociales y los ciudadanos, priorizando su atención en el departamento de Magdalena. Por lo anterior, me permito hacer una descripción del servicio prestado, así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES o PRODUCTOS
1. Facilitar y apoyar la creación de espacios de interacción, diálogo y articulación entre la Consejería Presidencial para las Regiones, las autoridades del orden territorial, actores sociales, ediles, concejales, diputados y la ciudadanía en general, así como adelantar gestiones de articulación con entidades del orden nacional y territorial para la ejecución de políticas, programas, planes y proyectos estratégicos orientados al desarrollo y fortalecimiento de las regiones, en el marco del objeto del contrato.	Apoyé la creación de espacios de articulación con actores sociales y entidades del orden local y nacional, con el propósito de promover el trabajo conjunto y fortalecer la gestión institucional. En desarrollo de esta labor: ● Sostuve reuniones presenciales con líderes de asociaciones del departamento, entre ellos José Caviedes y Yarilis Rodríguez, a quienes socialicé las funciones de la Consejería y la conformación del equipo de trabajo. Escuché sus inquietudes y atendí sus solicitudes, principalmente relacionadas con la gestión de talleres, capacitaciones y el acompañamiento en la postulación a programas y proyectos del Gobierno Nacional. Estas gestiones ya se encuentran en curso. ● Articulé en reunión presencial con el director de la Agencia Nacional de Tierras en el Magdalena, Damián Maraón, la atención a Pedro Camargo, líder del corregimiento de Media Luna, y a Dagoberto Granados, del municipio de El Piñón, brindando asesoría personalizada

	para que sus asociaciones campesinas puedan acceder a la tierra y a los diferentes programas de la ANT. ● Sostuve un encuentro con la Veeduría Ciudadana del corregimiento de Taganga, donde, junto a Martín Román, asesor de la Consejería, escuché sus preocupaciones frente al proyecto de la planta desalinizadora y la situación del megacolegio abandonado. Asimismo, nos comprometimos a compartir la oferta de talleres y capacitaciones que lleguen al territorio y a realizar seguimiento a estos temas de alta importancia para la comunidad. ● Recibí y remití solicitud de apoyo para atender la emergencia presentada en el departamento debido a enfrentamientos entre las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada y el Clan del Golfo, en territorios sagrados del pueblo indígena Arhuaco en las estribaciones de la Sierra Nevada. Esta situación dejó a las comunidades en medio del fuego cruzado y en condición de confinamiento, además del lamentable fallecimiento de un mamo y un menor de edad. A esta situación se le hizo seguimiento, evidenciando la oportuna atención por parte del Ministerio del Interior. ● Orienté a los siete pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y a las comunidades afro en los espacios de participación desarrollados antes, durante y después del encuentro con el presidente de la República, Gustavo Petro, en el marco de la construcción del nuevo decreto de Línea Negra. Asimismo, atendí de manera oportuna solicitudes relacionadas con gestión de hospedaje, información e ingreso, entre otras, brindando solución efectiva a cada una de ellas. ● Atendí la solicitud del líder afro Carlos Maiguel, quien requirió apoyo para verificar la funcionalidad de la página https://oac.icbf.gov.co, con el fin de que su organización pudiera inscribirse como proveedor. Indicó que había informado al ICBF en varias ocasiones sobre presuntas fallas en la plataforma que impedían su registro. De manera inmediata, realicé las verificaciones ingresando al portal web,
--	---

	identificando que el inconveniente correspondía a un error en el proceso de ingreso por parte del usuario, lo que le impedía avanzar en los pasos de inscripción. Brindé la asesoría correspondiente, logrando que culminara su proceso satisfactoriamente.
2. Apoyar la coordinación con las dependencias del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y con las entidades que se requieran, en los aspectos logísticos, tecnológicos, comunicacionales y operativos necesarios para la preparación y ejecución de las actividades y visitas regionales que se adelanten con las entidades territoriales, conforme al objeto del contrato.	● Envíe a la Oficina de Comunicaciones el suministro de material fotográfico correspondiente al recorrido realizado en la ciudad de Santa Marta por los lugares previstos para la construcción de las plantas desalinizadoras dispuestas por el Gobierno Nacional. ● Apoyé aspectos logísticos en general del evento del presidente Gustavo Petro en Santa Marta sobre el nuevo decreto de línea negra.
3. Identificar posibles situaciones de conflictividad social en los territorios, transmitir oportunamente los asuntos coyunturales a la Consejería Presidencial para las Regiones para la toma de decisiones, y apoyar el seguimiento a las solicitudes, acuerdos y compromisos derivados de diálogos sociales, actividades institucionales y espacios de articulación entre el Gobierno nacional y las regiones, en el marco del objeto del contrato.	○ Realicé, durante todo el mes de marzo, el monitoreo permanente de medios de comunicación y la emisión de alertas frente a situaciones de amenaza en el departamento que requirieron la concurrencia del Gobierno Nacional. ○ Reporté la situación de riesgo presentada en la Sierra Nevada de Santa Marta por los enfrentamientos entre el Clan del Golfo y las Autodefensas Conquistadoras, que generaron afectaciones en resguardos indígenas, incluyendo desplazamientos, confinamientos y personas fallecidas.
4. Apoyar la realización de caracterizaciones sociales, económicas, políticas, ambientales, culturales y de derechos humanos de los territorios, así como fortalecer los procesos sociales, étnicos, de género y etarios que desde la Presidencia de la República y la Consejería Presidencial para las Regiones se direccionen hacia los territorios, de conformidad con el objeto del contrato.	• Socialicé, durante el mes de marzo, en distintos grupos de medios de comunicación y sectores sociales los logros del presidente Gustavo Petro en la Región Caribe. • Coordiné y convoqué la participación presencial de 50 líderes en el taller sobre estructura del Estado, mecanismos de participación ciudadana y estrategias para el fortalecimiento y la defensa de la democracia, en coordinación con asociaciones de mujeres, jóvenes y campesinos identificadas en el territorio.
5. Apoyar la construcción, actualización y gestión de bases de datos requeridas por	

la dependencia, de acuerdo con sus necesidades misionales y en relación directa con el objeto del contrato.	• Apoyé la actualización de las bases de datos requeridas por la dependencia, conforme a las necesidades y lineamientos establecidos. Actualicé el diagnóstico departamental, con especial énfasis en el contexto político durante el mes de marzo.
6. Apoyar la articulación con los medios de comunicación territorial, en especial con medios alternativos, como estrategia para la difusión de la información emitida por la Presidencia de la República, en el marco del objeto del contrato.	• Sostuve coordinación continua con los medios de comunicación del departamento, con el fin de facilitar la divulgación de información y de los principales resultados de la gestión del Gobierno Nacional.
7. Brindar atención y seguimiento a las solicitudes o requerimientos que le sean asignados, así como presentar los informes que solicite la dependencia, en la periodicidad y formatos establecidos, de conformidad con el objeto del contrato.	● Efectué el seguimiento a las solicitudes que me fueron asignadas y presenté oportunamente los informes requeridos por la entidad, conforme a los lineamientos establecidos. • Participé en las reuniones convocadas por el supervisor del contrato, orientadas a revisar el estado de las solicitudes pendientes, coordinar la entrega de informes y evaluar los avances y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
8. Apoyar en la organización y entrega del archivo correspondiente a las actividades ejecutadas en el territorio nacional, de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental de la Consejería, en el tiempo y los formatos establecidos para tal fin y participar en las reuniones concertadas con el supervisor del contrato relacionado con su objeto contractual.	● Participé en la capacitación sobre el cargue de registros de atenciones en la plataforma dispuesta por la entidad.

De acuerdo con las actividades y objetivos cumplidos dentro del objeto del contrato de prestación de servicios, el costo de mis servicios del PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO 01/03/26 al 31/03/26 es la suma de:

Siete millones doscientos diez mil pesos. (**\$ 7.210.000**)

Atentamente,



MARIA JOSE ANDRADE BOLAÑO
Contratista



Yidis Jesús Gahona Rodríguez.
Asesor de la Consejería Presidencial
para las Regiones
Supervisor del contrato.